

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1597** *B2B ENERGÍA, S.A.*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento número 634/2012 se ha convocado Junta de socios de la sociedad B2B Energía, S.A., con el siguiente orden del día:

1º.- Nombramiento del presidente y secretario de la junta.

2º.-Nombramiento de administradores y atribución de facultades para su ejecución.

3º.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

2.- La junta se celebrará el mes de mayo el día 8 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y el día 8 a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad.

3.- La junta será presidida por la persona con derecho de asistencia de mayor edad, con el límite de 70 años y actuará como secretario conforme a lo previsto en el artículo 191 de la LSC, el que concurra de menos edad, con el límite de 18 años. Si asiste Notario, no es necesario secretario.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130013057-1